

# REQUISITOS PARA SOLICITUD DE CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA Y DRENAJE

## Requisitos Para Persona Física

- Solicitud de Contratación de Servicios debidamente requisitada y firmada.
- Copia de Boleta Predial actualizada.
- Copia de identificación oficial del propietario o poseedor.
- Croquis de localización (referenciado).
- Copia de escritura o traslado de dominio o sesión de derechos o contrato de compra-venta a documento que acredite la propiedad.
- Si no actúa a nombre propio, original de carta poder simple (con vigencia de 90 días hábiles con fecha), e identificación oficial de ambos lados.
- Copia de carta entrega recepción en el caso de conjuntos habitacionales.
- Copia de licencia de construcción (en el caso de proceder)
- Pago de derechos de verificación

## Requisitos Para Jurídico Colectivas

- Solicitud de contratación de servicios debidamente requisitada y firmada.
- Copia de boleta predial actualizada.
- Copia de identificación oficial del propietario o poseedor.
- Croquis de localización (referenciado).
- Copia de escritura o traslado de dominio o sesión de derechos o contrato de compra-venta a documento que acredite la propiedad.
- Copia del acta constitutiva e identificación oficial del representante legal vigente (en caso de ser extranjero deberá acreditarse con FM2 O FM3, credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).
- Si no actúa a nombre propio, original de carta poder simple (con vigencia de 90 días hábiles con fecha), e identificación oficial de ambos lados.
- Copia de carta entrega recepción en el caso de conjuntos habitacionales.
- Copia de licencia de Construcción (en el caso de proceder)
- Copia de pago de derechos de verificación

## Requisitos Para Instituciones Públicas

- Solicitud de contratación de servicios debidamente requisitada y firmada.
- Copia de Boleta Predial actualizada.
- Copia de identificación oficial del propietario o poseedor.
- Croquis de localización (referenciado).
- Copia de escritura o traslado de dominio o sesión de derechos o contrato de compra-venta a documento que acredite la propiedad.
- Copia del acta constitutiva e identificación oficial del representante legal vigente (en caso de ser extranjero deberá acreditarse con FM2 O FM3, credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).
- Si no actúa a nombre propio, original de carta poder simple (con vigencia de 90 días hábiles con fecha), e identificación oficial de ambos lados.
- Copia de Carta entrega recepción en el caso de conjuntos habitacionales.
- Copia de licencia de construcción (en el caso de proceder)
- Copia de pago de derechos de verificación